

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GG-POL-009
		VERSIÓN	1

El presente documento establece la Política de Tratamiento de Datos Personales en cuanto a la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, estableciendo lineamientos que garanticen el adecuado cumplimiento de los dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las normas que lo modifiquen, deroguen o sustituyan en relación a los datos personales tratados por **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**

OBJETIVOS.

- Darse a conocer como el responsable del Tratamiento de los Datos Personales que gestiona **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**, como usuario de la información que requiere de los clientes, colaboradores (empleados, contratistas, temporales, seguridad, entre otros), y de los proveedores de productos o servicios.
- Adoptar los lineamientos generales para el tratamiento de los datos personales administrados por **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** en cumplimiento de la normatividad vigente sobre la materia.
- Establecer el Tratamiento al cual son sometidos los datos personales en **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** y su finalidad.
- Definir los procedimientos generales para que los titulares de la información puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información y revocar la autorización de tratamiento de datos personales en los casos que la ley lo permita.
- Establecer los criterios que permitan clasificar la información de carácter personal, al mismo tiempo respetar los derechos fundamentales a la Intimidad, Habeas data y Protección de datos de los ciudadanos.

ALCANCE

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales presentada a continuación, se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**, quien actúa como responsable y/o encargado del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

BIOCARBONO S.A.S. E.S.P., sociedad comercial legalmente constituida, identificada con el NIT. 901067025-0, con domicilio principal en el km 14 vía Mosquera La Mesa de la ciudad de Bojacá Cundinamarca., con teléfono 3505568293 - 3174280100 y página www.biocarbonosas.com

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento, es decir, recolección, almacenamiento, uso, circulación que realizará **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** con la información personal será el siguiente:

1. Caracterizar empleados, contratistas, colaboradores, clientes y grupos de interés para adelantar estrategias de mejoramiento en la prestación del servicio a cada uno de los grupos objetivo.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GG-POL-009
		VERSIÓN	1

2. Dar tratamiento a los datos personales en función de requerimientos acerca de la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o consultas, requerimientos, peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias que requieran nuestros clientes y/o colaboradores.
3. Para los fines administrativos propios de **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**.
4. Alimentar los Sistemas de Información de la organización.
5. Adelantar encuestas de satisfacción con los clientes.
6. Enviar mensajes con contenidos informativos, encuestas de satisfacción y percepción de servicio, encuestas sociodemográficas, condiciones de salud y trabajo, a través de correo electrónico, mensajes de texto y/o aplicaciones de chat como, WhatsApp, Skype, Telegram, Line, del teléfono móvil.
7. Participar en eventos, capacitaciones y cursos, organizados por **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** o las entidades de apoyo.
8. Las cámaras de seguridad instaladas en las instalaciones de la empresa tienen como finalidad afianzar la seguridad de los bienes y/o personas que ingresan a las instalaciones de la organización

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

El tratamiento que realizará **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.**, con la información personal de datos sensibles será la siguiente:

Entendiendo que los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación como orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la recolección, almacenamiento, uso, circulación para:

- Seguridad social de los hijos de los colaboradores
- Archivo físico o digital de Incapacidades médicas
- Aplicar el perfil sociodemográfico exigido como requisito de la Resolución 2646 de 2008, del Decreto 1072 de 2015 y de la Resolución 0312 de 20193.
- Datos personal y familiares para verificación de referencias
- Registros fotográficos para carnet de identificación de la empresa
- Imágenes en el sistema de video vigilancia

Para el desarrollo del objeto social y la prestación de servicios, es posible que se requiera realizar Tratamiento a Datos Personales Sensibles diferentes a los exigidos en el SG-SST; de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se Tratarán Datos Personales Sensibles cuando estén explícitamente autorizados. Al dar su Autorización, estará aceptando que sus Datos Personales Sensibles sean tratados para las finalidades descritas en la presente Política. En el marco de la gestión de los Datos Personales Sensibles, **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** tomará las medidas necesarias para la protección de la seguridad y confidencialidad de su información. Se informa a los Titulares que no estarán obligados en ningún evento a autorizar el tratamiento de datos sensibles y, por lo tanto, la prestación de nuestros servicios no está condicionada a la entrega de esta información sensible.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GG-POL-009
		VERSIÓN	1

DERECHOS DE LOS TITULARES

Los derechos como titular de sus datos personales son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, Usted tiene derecho a:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

ATENCIÓN A CONSULTAS, PETICIONES Y REQUERIMIENTOS

El área HSEQ tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos, para ello puede utilizar los canales que la organización ha dispuesto para recibir y atender las consultas, peticiones y/o reclamos.

Correo electrónico

biocarbonosas@gmail.com

El Titular puede acceder a nuestra Política de publicada en

Las instalaciones de Biocarbono S.A.S. E.S.P.

Dirección física

Km 14 Vía Mosquera La Mesa Hda. Calesan, Bojaca, Cundinamarca

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

1. Nombre completo y apellidos y número de identificación
2. Datos de contacto (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto),
3. Medios para recibir respuesta a su solicitud,

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	CÓDIGO	GG-POL-009
		VERSIÓN	1

4. Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información)

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, **BIOCARBONO S.A.S. E.S.P.** informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio en la Delegatura para la Protección de Datos Personales.

Período de permanencia de los datos personales en la base de datos. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación del responsable con el Titular de la información. Una vez se cumplan esas finalidades y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información, sus datos serán eliminados de nuestras bases de datos.

VIGENCIA

La presente Política para el Tratamiento y Protección de Datos Personales rige a partir del 28 enero de 2023.

Esta política deberá ser divulgada a todas las partes interesadas de la compañía. La política podrá ser actualizada y divulgada de manera permanente, y debe estar disponible para todas las partes interesadas y será un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del SGI.



WILMER ALEXIS SUAREZ SALDAÑA
Representante Legal
28/01/2023